



Consulta Pública del Proyecto de Ley Orgánica de Aguas

Comisión Permanente de Administración y Servicios
Asamblea Nacional

Caracas, julio 2021

INTRODUCCIÓN

El agua representa un recurso natural único e insustituible, vital no sólo para la subsistencia del ser humano sino también para el desarrollo de las naciones; es por ello que, se hace necesario armonizar y ampliar las bases legales que permitan su acceso universal, uso, tratamiento y aprovechamiento de forma corresponsable.

En relación con lo anterior, el Proyecto de Ley Orgánica de Aguas, desarrolla el precepto Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, donde se establece el carácter de bienes del dominio público de la Nación de todas las aguas, insustituibles para la vida y el desarrollo Nacional, e instruye asimismo que una ley debe establecer las disposiciones para garantizar su protección, aprovechamiento y recuperación, respetando las fases del ciclo hidrológico y los criterios de ordenación del territorio, entendido como gestión integral de las aguas.

Es así como el agua pasa a ser un bien de carácter estratégico y elemento de seguridad del Estado venezolano, en el marco del principio de corresponsabilidad, entendida como el derecho y el deber de proteger y mantener el ambiente en beneficio de las presentes y futuras generaciones, atendiendo a los principios ecosocialistas sobre los cuales se fundamenta el desarrollo económico y social de la Nación, de manera ecológicamente sustentable y sostenible.

Finalmente, esta Ley Orgánica tiene por objeto establecer las disposiciones que rigen la gestión integral de las aguas, su calidad, cantidad, sus usos, su acceso como un derecho humano fundamental, la prestación de sus servicios, potabilización, distribución y saneamiento, por ser un recurso insustituible e indispensable para la vida, el bienestar humano y el desarrollo sustentable del país.

La Comisión Permanente de Administración y Servicios de la Asamblea Nacional, en cumplimiento del mandato Constitucional en materia de construcción del estamento jurídico venezolano, somete a su consideración el presente Proyecto de Ley y agradece su valiosa participación corresponsable.

CONSULTAS PÚBLICAS DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE AGUAS

Participación ciudadana

(pueblo en general)

Bienvenido y bienvenida a la consulta pública sobre el proyecto de ley Orgánica de Aguas.

El Proyecto de Ley Orgánica de aguas plantea un manejo integral de la misma, promueve una cultura para el uso de las aguas de manera corresponsable, contempla el aprovechamiento sustentable de las aguas y de fuentes alternativas, garantiza el servicio a los hogares y a los sectores productivos de la Patria, reorienta y potencia la institucionalidad para la gestión integral de las aguas de la mano con el pueblo trabajador fortaleciendo la participación del Poder Popular.

- 8 ¿Considera usted que el Proyecto de Ley debe cumplir con los criterios de participación protagónica del Poder Popular organizado en la gestión integral de las aguas? Si_ No_
- 9 ¿Cómo participaría de manera corresponsable y activa en el uso del agua? (selección múltiple)
- a. Reúso _____
 - b. No malgastarla _____
 - c. Otro: _____
- 10 ¿Está usted de acuerdo en contemplar como ilícito y delito los hechos, acciones u omisiones que generen contaminación de las aguas; así como la destrucción deliberada de los ecosistemas de los cuales dependen las fuentes de agua y la infraestructura hídrica?
- Si ____ No _____
- 11 ¿Ha recibido formación e información en el buen uso del agua?

a. Si ____

i. ¿A través de qué medio? (*selección múltiple*)

1. Talleres ____

2. Cursos ____

3. A través de la televisión ____

4. A través de las redes sociales digitales ____

5. Mesas Técnicas de Agua ____

6. Charlas

7. No he recibido, me gustaría recibirla ____

8. No he recibido, no me gustaría recibirla ____

9. Otro: _____

12 ¿Cree usted que la defensa de la gestión integral de las aguas contribuye a garantizar la paz?

Si_ No_

a. ¿Por qué?

13 ¿Está de acuerdo que se incorpore a la gestión integral de las aguas, la promoción, recuperación de las prácticas, saberes populares y ancestrales para el resguardo y uso responsable del recurso?

Si_ No_

14 ¿Considera que el uso y el aprovechamiento de las aguas de lluvia y de las aguas del mar deba ser regulado en beneficio de la Nación?

Si_ No_

15 ¿Cree que el cobro diferenciado por sectores (por ejemplo: empresas, industrias, sectores productivos, hogar) es un mecanismo para contribuir con la sostenibilidad y

un buen servicio de agua potable y saneamiento, ¿garantizando el subsidio del consumo en los hogares?

Si_ No_

16 ¿Estaría de acuerdo con la generación de contribuciones especiales por parte de las personas jurídicas privadas para apoyar iniciativas de investigación científica y soberanía tecnológica e inversión en la optimización del proceso productivo del agua?

Si_ No_

17 ¿Cuáles de los siguientes elementos considera fundamentales para ser incorporados en el proyecto de ley? (*selección múltiple*)

- a. Sensibilización de la Gestión Integral del Agua en la Educación Inicial, Básica, Media diversificada y profesional; y educación universitaria _____
- b. Concienciación y Formación de la Gestión Integral del Agua _____
- c. Innovación para la independencia y soberanía en la gestión Integral de las Aguas _____
- d. La profesionalización para el Gestión Integral del Agua _____
- e. Formación Especializada para el Gestión Integral del Agua _____
- f. Todos
- g. Otro: _____

18 ¿Está de acuerdo con la **NO** privatización de la prestación del servicio de agua potable y el saneamiento, tomando en cuenta que el agua es un recurso insustituible para la vida?

Si_ No_

CONSULTAS PÚBLICAS DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE AGUAS

Consulta sector Poder Popular Organizado (Consejos comunales, comunas, Mesas Técnicas de agua, otras)

Bienvenido y bienvenida a la consulta pública sobre el proyecto de Ley Orgánica de Aguas.

El Proyecto de Ley Orgánica de aguas plantea un manejo integral de la misma, promueve una cultura para el uso de las aguas de manera corresponsable, contempla el aprovechamiento sustentable de las aguas y de fuentes alternativas, garantiza el servicio a los hogares y a los sectores productivos de la Patria, reorienta y potencia la institucionalidad para la gestión integral de las aguas de la mano con el pueblo trabajador fortaleciendo la participación del Poder Popular.

1. ¿Considera usted que el Proyecto de Ley debe cumplir con los criterios de participación protagónica del Poder Popular organizado en la gestión integral de las aguas? Si_ No_

2. ¿Cómo participaría de manera corresponsable y activa en el uso del agua? (*selección múltiple*)
 - a. Protección y/o resguardo _____
 - b. reúso _____
 - c. Recuperación _____
 - d. Transferencia de gestión del servicio _____
 - e. Formación en el uso del agua _____
 - f. Todos _____
 - g. Otro: _____

3. ¿Está usted de acuerdo en contemplar como ilícito y delito los hechos, acciones u omisiones que generen contaminación de las aguas; así como la destrucción deliberada de los ecosistemas de los cuales dependen las fuentes de agua y la infraestructura hídrica?

Si _____ No _____

4. ¿Ha recibido formación e información en el buen uso del agua? ¿A través de qué medio? (*selección múltiple*)

1. Talleres ____
2. Cursos ____
3. A través de la televisión ____
4. A través de las redes sociales digitales ____
5. Mesas Técnicas de Agua ____
6. Charlas
7. No he recibido, me gustaría recibirla __
8. No he recibido, no me gustaría recibirla ____
9. Otro: _____

5. ¿Cree usted que la defensa de la gestión integral de las aguas contribuye a garantizar la paz?

Si_ No_

a. ¿Por qué?

6. ¿Está de acuerdo que se incorpore a la gestión integral de las aguas, la promoción, recuperación de las prácticas, saberes populares y ancestrales para el resguardo y uso responsable del recurso?

Si_ No_

7. ¿Considera que el uso y el aprovechamiento de las aguas de lluvia y de las aguas del mar deba ser regulado en beneficio de la Nación?

Si_ No_

- 8 ¿Cree que el cobro diferenciado por sectores (por ejemplo: empresas, industrias, sectores productivos, hogar) es un mecanismo para contribuir con la sostenibilidad y un buen servicio de agua potable y saneamiento, ¿garantizando el subsidio del consumo en los hogares?

Si_ No_

CONSULTAS PÚBLICAS DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE AGUAS

Consulta sector Académico

(Universidades, Institutos de investigación, asociaciones académicas)

Bienvenido y bienvenida a la consulta pública sobre el proyecto de Ley Orgánica de Aguas.

El Proyecto de Ley Orgánica de aguas plantea un manejo integral de la misma, promueve una cultura para el uso de las aguas de manera corresponsable, contempla el aprovechamiento sustentable de las aguas y de fuentes alternativas, garantiza el servicio a los hogares y a los sectores productivos de la Patria, reorienta y potencia la institucionalidad para la gestión integral de las aguas de la mano con el pueblo trabajador fortaleciendo la participación del Poder Popular.

1. ¿Considera usted que el Proyecto de Ley debe cumplir con los criterios de participación protagónica del Poder Popular organizado en la gestión integral de las aguas? Si_ No_

2. ¿Cómo participaría de manera corresponsable y activa en el uso del agua? *(selección múltiple)*
 - a. Investigación _____
 - b. Planificación en relación a la gestión hídrica _____
 - c. Innovación _____
 - d. Formación _____
 - e. Otro: _____

3. ¿Está usted de acuerdo en contemplar como ilícito y delito los hechos, acciones u omisiones que generen contaminación de las aguas; así como la destrucción deliberada de los ecosistemas de los cuales dependen las fuentes de agua y la infraestructura hídrica?

Si ____ No _____

4. ¿Está de acuerdo que se incorpore a la gestión integral de las aguas, la promoción, recuperación de las prácticas, saberes populares y ancestrales para el resguardo y uso responsable del recurso?

Si_ No_

5. ¿Considera que el uso y el aprovechamiento de las aguas de lluvia y de las aguas del mar deba ser regulado en beneficio de la Nación?

Si_ No_

6. ¿Cree usted que la defensa de la gestión integral de las aguas contribuye a garantizar la paz?

Si_ No_

- a. ¿Por qué?

7. ¿Cree que el cobro diferenciado por sectores (por ejemplo: empresas, industrias, sectores productivos, hogar) es un mecanismo para contribuir con la sostenibilidad y un buen servicio de agua potable y saneamiento, ¿garantizando el subsidio del consumo en los hogares?

Si_ No_

8. ¿Estaría de acuerdo con generación de contribuciones especiales por parte de las personas jurídicas privadas para apoyar iniciativas de investigación científica y soberanía tecnológica e inversión en la optimización de todas las fases del ciclo hidrológico?

Si_ No_

9. ¿Cuáles de los siguientes elementos considera fundamentales sean incorporados en el proyecto de ley? (*selección múltiple*)

a. Sensibilización de la Gestión Integral del Agua en la Educación Inicial, Básica, Media diversificada y profesional; y educación universitaria _____

b. Concienciación y Formación de la Gestión Integral del Agua _____

- c. Innovación para la independencia y soberanía en la gestión Integral de las Aguas ____
- d. La profesionalización para el Gestión Integral del Agua ____
- e. Formación Especializada para el Gestión Integral del Agua _____
- f. Todos
- g. Otro: _____

10. CONSULTAS PÚBLICAS DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE AGUAS

Consulta sector Poderes Nacionales
(Poder ejecutivo, legislativo, judicial y ciudadano)

Bienvenido y bienvenida a la consulta pública sobre el proyecto de Ley Orgánica de Aguas.

El Proyecto de Ley Orgánica de aguas plantea un manejo integral de la misma, promueve una cultura para el uso de las aguas de manera corresponsable, contempla el aprovechamiento sustentable de las aguas y de fuentes alternativas, garantiza el servicio a los hogares y a los sectores productivos de la Patria, reorienta y potencia la institucionalidad para la gestión integral de las aguas de la mano con el pueblo trabajador fortaleciendo la participación del Poder Popular.

1. ¿Considera usted que el Proyecto de Ley debe cumplir con los criterios de participación protagónica del Poder Popular organizado en la gestión integral de las aguas? Si_ No_

2. ¿Cómo participaría de manera corresponsable y activa en el uso del agua? (selección múltiple)
 - a. Protección y/o resguardo _____
 - b. reúso _____
 - c. Recuperación _____
 - d. Transferencia de gestión del servicio _____
 - e. Producción soberana que tribute al sector _____
 - f. Formación en el uso del agua _____
 - g. Otro: _____

3. ¿Está usted de acuerdo en contemplar como ilícito y delito los hechos, acciones u omisiones que generen contaminación de las aguas; así como la destrucción deliberada de los ecosistemas de los cuales dependen las fuentes de agua y la infraestructura hídrica?

Si _____ No _____

4. ¿Está usted de acuerdo en ejercer acciones de articulación y coordinación para erradicar la impunidad en torno a ilícitos o delitos por hechos, acciones u omisiones que generen contaminación de las aguas; así como la destrucción deliberada de los ecosistemas de los cuales dependen las fuentes de agua y la infraestructura hídrica?

Si ___ No _____

5. ¿Considera pertinente la unificación de los elementos y principios rectores de la Gestión integral de las Aguas en una sola ley?

Si ___ No ___

6. ¿Cree usted que la defensa de la gestión integral de las aguas contribuye a garantizar la paz?

Si_ No_

- a. ¿Por qué?

7. ¿Está de acuerdo que se incorpore a la gestión integral de las aguas, la promoción, recuperación de las prácticas, saberes populares y ancestrales para el resguardo y uso responsable del recurso?

Si_ No_

8. ¿Considera que el uso y el aprovechamiento de las aguas de lluvia y de las aguas del mar deba ser regulado en beneficio de la Nación?

Si_ No_

9. ¿Cree que el cobro diferenciado por sectores (por ejemplo: empresas, industrias, sectores productivos, hogar, sector de gobierno) es un mecanismo para contribuir con la sostenibilidad y un buen servicio de agua potable y saneamiento?

Si_ No_

10. ¿Estaría de acuerdo con la generación de contribuciones especiales por parte de las personas jurídicas privadas para apoyar iniciativas tales como? (*selección múltiple*)

- a. Investigación científica _____
- b. Soberanía tecnológica _____
- c. Optimización de todas las fases del ciclo hidrológico _____
- d. Resguardo y estabilización de los bienes naturales e hídricos de la Nación _____
- e. Otra: _____

CONSULTAS PÚBLICAS DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE AGUAS

Consulta sector productivo nacional

(Empresas públicas, privadas y mixtas, PIMES, propias del sector)

Bienvenido y bienvenida a la consulta pública sobre el proyecto de Ley Orgánica de Aguas.

El Proyecto de Ley Orgánica de aguas plantea un manejo integral de la misma, promueve una cultura para el uso de las aguas de manera corresponsable, contempla el aprovechamiento sustentable de las aguas y de fuentes alternativas, y genera herramientas que permitirán garantizar el servicio a los hogares y a los sectores productivos de la Patria, reorienta y potencia la institucionalidad para la gestión integral de las aguas de la mano con el pueblo trabajador fortaleciendo la participación del Poder Popular.

1. ¿Cree usted que el agua, como parte los ecosistemas es un recurso esencial para la vida y también para el desarrollo socio económico de la Nación?

Si_ No_

2. ¿Estaría de acuerdo con la administración de bloques de agua para el desarrollo de sectores productivos priorizados?

Si_ No_

3. ¿Cómo participaría de manera corresponsable y activa en el uso del agua? (selección múltiple)

- a. Protección y/o resguardo _____
- b. Reúso _____
- c. Recuperación _____
- d. Transferencia de gestión del servicio _____
- e. Producción soberana que tribute al desarrollo del sector _____
- f. Otro: _____

4. ¿Considera que el uso y el aprovechamiento de las aguas de lluvia y del mar deba ser regulado en beneficio del desarrollo socio económico de la Nación?

Si_ No_

5. ¿Cree usted que la defensa de la gestión integral de las aguas contribuye a garantizar la paz?

Si_ No_

a. ¿Por qué?

6. ¿Cree usted que es necesario el cobro diferenciado por sectores (por ejemplo: empresas, industrias, sectores productivos, hogares) como un mecanismo para garantizar una sostenibilidad y un buen servicio de agua potable y saneamiento?

Si_ No_

a. ¿Por qué?

7. ¿Considera usted que el cobro por el consumo del agua debe responder a la dinámica económica del país?

Si_ No_

8. ¿Estaría de acuerdo con la generación de contribuciones especiales por parte de las personas jurídicas privadas para apoyar iniciativas tales como? (*selección múltiple*)

a. Investigación científica _____

b. Soberanía tecnológica _____

c. Optimización de todas las fases del ciclo hidrológico _____

d. Resguardo y estabilización de los bienes naturales e hídricos de la Nación ____

e. Otra: _____

9. ¿Está de acuerdo con la **NO** privatización de la prestación del servicio de agua potable y el saneamiento, tomando en cuenta que el agua es un recurso insustituible para la vida?

Si_ No_

CONSULTAS PÚBLICAS DEL PROYECTO DE LEY ORGÁNICA DE AGUAS

Consulta sector Ecosocialismo, Turismo y Recreación

Bienvenido y bienvenida a la consulta pública sobre el proyecto de Ley Orgánica de Aguas.

El Proyecto de Ley Orgánica de aguas plantea un manejo integral de la misma, promueve una cultura para el uso de las aguas de manera corresponsable, contempla el aprovechamiento sustentable de las aguas y de fuentes alternativas, garantiza el servicio a los hogares y a los sectores productivos de la Patria, reorienta y potencia la institucionalidad para la gestión integral de las aguas de la mano con el pueblo trabajador fortaleciendo la participación del Poder Popular.

1. ¿Considera usted que el Proyecto de Ley debe cumplir con los criterios de participación protagónica del Poder Popular organizado en la gestión integral de las aguas?

Si ___ No ___

2. ¿Cómo participaría de manera corresponsable y activa en el uso del agua para actividades turísticas, deportivas, culturales, y recreacionales? (*selección múltiple*)

- a. Protección y/o resguardo _____
- b. Reuso _____
- c. Recuperación _____
- d. Transferencia de gestión del servicio _____
- e. Otro: _____

3. ¿Está usted de acuerdo en contemplar como ilícito y delito los hechos, acciones u omisiones que generen contaminación de las aguas; así como la destrucción deliberada de los ecosistemas de los cuales dependen las fuentes de agua y la infraestructura hídrica?

Si ___ No _____

4. ¿Está de acuerdo que se incorpore a la gestión integral de las aguas, la promoción, recuperación de las prácticas, saberes populares y ancestrales para el resguardo y uso responsable del recurso?

Si_ No_

5. ¿Considera que el uso y el aprovechamiento de las aguas de lluvia y de las aguas del mar deba ser regulado en beneficio de la Nación?

Si_ No_

6. ¿Cree usted que la defensa de la gestión integral de las aguas contribuye a garantizar la paz?

Si ___ No ___

- a. ¿Por qué?

7. ¿Cree que el cobro diferenciado por sectores (por ejemplo: empresas, industrias, sectores productivos, hogar) es un mecanismo para contribuir con la sostenibilidad y un buen servicio de agua potable y saneamiento, ¿garantizando el subsidio del consumo en los hogares?

Si ___ No ___

8. ¿Estaría de acuerdo con la generación de contribuciones especiales por parte de las personas jurídicas privadas para apoyar iniciativas tales como? (*selección múltiple*)

- a. Investigación científica _____
- b. Soberanía tecnológica _____
- c. Optimización de todas las fases del ciclo hidrológico _____
- d. Resguardo y estabilización de los bienes naturales e hídricos de la Nación ____
- e. Otra: _____

10. ¿Considera usted que los programas de conservación y preservación del agua son suficientes para garantizar el derecho al recurso de las próximas generaciones y de la madre tierra?

Si ___ No ___

a. ¿Por qué?

Proyecto de Ley Orgánica de Aguas.

Comisión Permanente de Administración y Servicios
Asamblea Nacional





Consulta Pública del Proyecto de Ley Orgánica de Aguas

Comisión Permanente de Administración y Servicios
Asamblea Nacional



***Escanea el Código QR y participa
Consulta Pública***

<http://consultapopularlegislativa.cfg.gob.ve/index.php/856555>